

Argentina exigirá a los uruguayos un seguro de salud para ingresar al país: ¿desde cuándo?



Boletín N°:



Jun 10, 2025



LATINOAMÉRICA

El gobierno del presidente Javier Milei introdujo cambios en las leyes migratorias del país vecino y varios repercuten en Uruguay.

El gobierno argentino sancionó la pasada semana el Decreto 366/2025, que establece modificaciones a las leyes migratorias vigentes en el país, con el objetivo, según la publicación en el Boletín Oficial del gobierno de Javier Milei, de “mejorar el control sobre aquellos que ingresan al país”.

Si bien son varias las disposiciones que afectarán a uruguayos, se anunció la fecha en la que entrará en vigor uno de los cambios, que repercutirá sobre el turismo de uruguayos hacia el país vecino.

Desde el 1° de julio de 2025, Argentina les exigirá a todos los uruguayos que ingresen al país, aunque sea por pocos días, un seguro de salud.

Esto último de acuerdo con el artículo 9.° del decreto antes mencionado, que establece que “a fin de ingresar en el territorio nacional [argentino], los extranjeros que soliciten admisión bajo cualquiera de las categorías migratorias previstas en la normativa vigente deberán presentar una declaración jurada en la que manifiesten el propósito de su ingreso, que cuentan con un seguro de salud para atender sus necesidades médicas y las demás condiciones que establezca la reglamentación”.

Asimismo, el artículo 3.° dice que, si no se da una emergencia médica, en “los establecimientos que brinden atención sanitaria administrados por el Estado Nacional [argentino], solo se brindará tratamiento médico o atención sanitaria habitual contra la presentación de un seguro de salud o la previa cancelación del servicio, de conformidad con las condiciones que establezca el Ministerio de Salud”.

Entre los fundamentos de la disposición legal, el Ejecutivo argentino establece que, según su visión, “es imprescindible requerir que los extranjeros que ingresen al territorio nacional declaren que cuentan con un seguro de salud con el fin de pagar sus gastos médicos en el país por medio de él, lo cual contribuirá a lograr una correcta implementación de la medida y asegurará una mayor eficacia en la prestación de los servicios sanitarios”.

Source

Source: Montevideo

Link:

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Argentina-exigira-a-los-uruguayos-un-seguro-de-salud-para-ingresar-al-pais--desde-cuando--uc925998>